

DIARIO DE MEXICO

Del Viernes 24. de Julio de 1807.

San Antonio de la Aguila, y Santa Cristina Virgen. Q. H. en Santa Maria. Mañana hay indulgencia en Santa Inés, por concesion de Clemente VIII. otra en la Enseñanza por concesion de Pio VI. Hoy ofrecian los Romanos antiguos al Sol miel nueva, vino, y arina. Adriano Emperador, muere año 22 de su imperio, de Cristo 140. Amadeo es electo Pontifice en el Concilio de Basilea, y renuncia despues. Hoy es dia de ayuno.

La mirada de Anarda.

¿Ves cuan festivo el pasagero canta,
cuando brilla la aurora en el oriente?
¿Qué alegre el labrador, qué diligente
à ver su ópimo fruto se levanta?
¿Ves al músico diestro cual se encanta,
cuando suena su lira dulcemente?
¿Y aquel habil pintor qué atentamente
admira en su pincel destreza tanta?
¿Ves aquel marinero cuan gozoso
despues de la borrasca el puerto mira?
¿Y aquel enfermo, que se vió achacoso,
recobrar la salud, porque suspira?
Pues mas me alegra à mi, mas me arrebatà
de Anarda bella la mirada grata.

Can-azul.

Cap. 26. núm. 662.

Por lo regular se necesita poco numerario en el comercio, por que el credito hace sus veces. Los traficantes, ó negociantes, establecidos en diferentes países, se envian mutuamente mercaderías, que tienen mas precio en los parages à donde las remiten: y vendiendo cada uno por su cuenta las que han conservado, venden todos por cuenta unos de

de otros las que han recibido. Por éste medio pueden hacer un comercio grande, sin necesitar que haya entre ellos circulación de dinero: por que avaluando por los precios corrientes las mercaderías, que se han confiado, no habrá que pagar mas que aquello, que algunos hayan embiado de mas, y aún ésto podrá desquitarse entre ellos, enviando otras mercaderías. Así es que las mayores empresas son en las que circula menor cantidad de dinero.

Pero siempre se necesita éste para el gasto diario, para pagar el salario de los artesanos, que viven de su trabajo, y ganan lo preciso para el día: y para pagar à los tenderos, por que éstos solo compran para revender al menudéo, y necesitan recoger sus fondos continuamente.

Por éstos canales pequeños es por donde se hace la circulación mas sensible, y rapidamente. Quanto mas rapida es, tantas mas veces pasan unas mismas monedas por unas mismas manos: y como en semejante caso una sola moneda equivale á muchas, es evidente que éste corto comercio puede hacerse con una cantidad, que disminuye à proporción que la circulación se hace mas rápida. Así en los canales pequeños se necesita poco dinero, por que circula con rapidez, y en los grandes se requiere menos, por que regularmente à penas circula.

Concluyamos pues que és imposible asegurar cosa alguna con exáctitud à cerca de la cantidad precisa de dinero que circula, ó que debe circular en el comercio. Aca-so la habré yo graduado muy alta, quando la he supuesto igual con corta diferencia al valor de las producciones, que se consumen anualmente en las Ciudades: por que cada ciudadano ciertamente no tiene al principio de enero todo el dinero que necesita para el discurso del año. Pero como á medida que lo gasta, lo gana, se hecha de ver que al fin del año unas mismas monedas han vuelto à entrar, y salir bastantes veces en las Ciudades.

La circulación del dinero sería muy lenta, si siempre fuese necesario embiarlo á los lugares distantes, en que pudiese necesitarse, haciendo para ello los gastos indispensables. Importaría pues poder *franquearlo* en cierto modo, para las distancias grandes, y ésto es lo que se consigue con el *cambio*, del qual vamos à tratar.

Sabio. Esta palabra tiene de común con la de virtuoso, que todos los hombres aspiran á la última, y todos los literatos á la primera. Sin embargo unos y otros son muy escasos en éste mundo.

En cuanto á los sabios, si se hallan muy pocos que merezcan éste nombre, no es culpa suya; debe atribuirse á ciertos caprichudos, que hacen de descontentos. Quieren establecer distinciones entre el que profesa las letras, y el que merece verdaderamente el título de sabio. Ah! ¿No es bastante no tener otro oficio para subsistir, haber concluido sus cursos en una Universidad de fama, y haber recibido sus certificaciones en forma? Estos débiles celebros acalorados, se atreven no obstante á disputar el título de *sabio* al autor de un libro en folio. ¿Pues que? ¿No basta haber observado las reglas, haber cumplido los estatutos, y ser nombrados con letras de molde? ¿No se puede gozar de los privilegios anexos al título, sin pasar por la crítica de éstos fanaticos?

Se atreven á no reconocer por *sabio* sino al que se consagra enteramente al estudio, que lo sacrifica todo por instruirse, que no se ocupa sino en la lectura de buenos libros, tanto antiguos como modernos, que procura penetrar la verdad por la profundidad de sus reflexiones, que no jura por ningún maestro, que quiere saber y conocer las cosas por sí mismo, que no admite la evidencia, sino cuando se convence por sus averiguaciones que no mira las ciencias simplemente curiosas, ó de crítica. Sino como un entretenimiento del espíritu, y que no se ocupa sino en las que son útiles á la sociedad. ¿Se pueden exigir con justicia todas éstas cosas del que no abraza la profesión sino para subsistir sin hacer cosa alguna?

Hasta aquí los artículos del Abate del Japon que concluyen con los que se notaron en el número 548 sobre la reverencia y cortesía. Ya veremos las voces que nos mandan nuestros favorecedores para juntarlas con éstas, y contribuir al diccionario irónico tan útil á los que se dedican al estudio de las costumbres humanas.

Empleos. El apoderado del Excmo. Señor Duque de Atlixco ha nombrado Alcalde mayor interino de Santa Catalina.

rina de Ixtapeji, á D. Francisco Tello de Menezes, y el Exm^o. Señor Virrey le ha concedido el pase, previniendo ocurra á la Intendencia de Oaxaca por la subdelegacion de las causas de hacienda y guerra.

Plagio denunciado.

SE nos ha denunciado de Veracruz por X. C. el plagio de la descripcion del estío inserta en el núm. 641, tomada por Castro Dovepy de la traduccion hecha por D. Benito Gomez Romero del poema de las estaciones del año del celebre poeta ingles Tompson. Es justa la denuncia por la picardiguela de no citar al bienhechor.

Ventas. El arte poetico de Rengifo, en precio cómodo: ocurrase á la alacena del diario frente á los coches de providencia.

Un caballo, cuyas circunstancias y precio se dirán al sugeto que trate de comprarlo en la calle de las Ratas casa número 7.

Una barra en una mina rica de oro, que vale á 20 ps. la onza, y tiene 4 marcos de plata por carga de mucha saca: ocurrase al meson de los cinco Señores en la accesoria de fuera.

Allí mismo se venden unas dependencias.

Una casa, sita en la plazuela de la Lagunilla, frente de la pila número 2, valuada en 29500 pesos, ocurrase al callejon de los Rebeldes en

la tienda de la esquina.

Aviso. En la Real casa de moneda existen depositados 91 pesos $\frac{1}{2}$ rl., resto de un libramiento de una barra de plata con oro, de Tlalpujahua, á favor de D. Policronio Colin, en 28 de Febrero de 1805: y no habiendo ocurrido á cobrarlos, lo podrá verificar el interesado, ó quien por él fuere parte legitima.

Perdida. El Lunes 20 del corriente un pañuelo de cambray con el dobladillo angosto, en la Iglesia de N. S. de la Merced: ocurrase á la calle de la puerta falsa de dicha Iglesia núm. 3.

Carta. Se sacó por equivoco una rotulada á Doña Maria Josefa Ovando: ocurrase á la calle de Vergara número 9.

Hoy se hace el sortéo chico de N. S. de Guadalupe.